



PLAN DE GOBIERNO

2024 - 2028



**CONSTRUYAMOS
OPORTUNIDADES**

INTRODUCCIÓN

VISIÓN ESTRATÉGICA

Plan Regular de la zona marítima terrestre	2
Fortalecimiento de los acueductos y suministro de agua en el cantón	2
Desarrollar un parque empresarial	3
Programa de desarrollo de cantón turístico	4
Fortalecimiento de la formación educativa	5
Ampliar la conectividad del cantón	6
Impulsar contratos de estabilización, asfalto y mejora de las carreteras nacionales.	6

GERENCIA MUNICIPAL EFICIENTE

Programa de Gobierno abierto	8
Presupuesto participativo y descentralizado	8
Gobierno Digital y simplificación de trámites	9
Digitalización de los procesos administrativos	9
Recaudación y aplicación efectiva de los impuestos.	10

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO

Polo de Desarrollo de la Bajura	11
Polo de Desarrollo Costero	11
Polo de Desarrollo de la Zona Alta	12
Promoción del Empleo y la autonomía económica	12
Atracción de Inversión	13
Articulación de Sectores Productivos.	13

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Promoción del Deporte y la Recreación	14
Proyecto de Construcción de Centros de Convivencia Social y Familiar	14
Proyecto del "Polideportivo de Nandayure"	15
Fortalecimiento y promoción de la Cultura	15
Proyecto de Construcción de la Casa de la Cultura	15



Mejoramiento del Hábitat Humana	15
Programa de Atención de Vivienda	16
Programa de Vivienda Municipal	16
Programa de Red de cuidado Infantil	16
Programa de cantón y comunidades amigables con las personas adultas mayores.	17
Proyecto Construcción de un Centro Diurno para atención de personas adultas mayores	17
Programa de oportunidades para las Mujer	18
Seguridad ciudadana	18
Propuesta de Fortalecimiento a la Fuerza Pública del cantonal	18
Fortalecer el programa de Cámaras de Vigilancia	19
Vigilancia Comunitaria	19
Programas Preventivos	19

GESTIÓN INTEGRAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Construcción y Mantenimiento red vial cantonal	20
Proyecto de abastecimiento de material	20
Programa de Enlace Comunal	21
Ordenamiento Territorial	21

GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

Programa de Gestión Integral de Residuos	23
Creación de un sistema de atención de aguas residuales	24
Programa de Protección del Medio Ambiente	25
Programa de Reducción de Riesgos de Desastres.	25

AGRADECIMIENTO



INTRODUCCIÓN

Nandayure es un cantón de personas trabajadoras, donde día a día se construye a base de esfuerzo y perseverancia, que, sin importar las épocas difíciles, sus hombres y mujeres salen adelante a pesar de la adversidad.

Tenemos recursos naturales que muy pocas regiones del país poseen, el más claro ejemplo, es que, en solo 565,59 [km] ² poseemos 9 playas, parte del golfo de Nicoya, una isla, los cerros más altos de Guanacaste, además gozamos de una tierra fértil que abastece de productos agrícolas a mercados extranjeros como EEUU, Unión Europea y Asia; al mismo tiempo, en nuestra región se ubica una de las cinco zonas azules del mundo, y siendo el cantón con la mejor calidad de vida del país.

Es por ello, que hemos diseñado un programa de gestión que busca resaltar una ruta de progreso de manera sostenible, y a su vez, afrontar los principales retos y desafíos para el cantón de Nandayure en el presente y futuro de su sociedad; de esta manera, es trascendental definir una ruta clara por medio de un Plan de Gobierno, que brinde las respuestas más contundentes y realistas hacia dónde queremos llevar Nandayure y sus próximas generaciones.

Este programa de gobierno fundamenta su base, en los resultados de un proceso exploratorio y participativo de consulta a personas de los seis distritos del cantón, donde se identificaron las principales dificultades y evidencia los puntos oportunidad de la administración Municipal. Dentro de los principales componentes del programa, es trazar una articulación colectiva con las diversas instituciones públicas y privadas de zona, que enmarquen un trabajo conjunto para convertir a Nandayure en una región líder en el desarrollo económico, social y ambiental en Costa Rica.

Uno de los principales objetivos es aumentar la competitividad del cantón y su capacidad para atraer inversiones, generar empleo y crecimiento económico, siendo un factor clave para el desarrollo y que permita mejorar la calidad de vida de los habitantes, reduciendo brechas y desigualdades que enfrenta nuestra población. Asimismo, se plantea la construcción de una mejora en los procesos institucionales, logrando que estos sean más eficientes y reduciendo así la burocracia administrativa.

Este plan de gobierno es la combinación de una serie de propuestas y planteamientos estratégicos, que tienen como propósito la construcción un cantón de oportunidades, donde su población no tenga que emigrar en búsqueda opciones laborales y un mejor futuro, ya que no se encuentran en el cantón; por lo tanto, se crea una ruta clara para transformar a Nandayure en un cantón de oportunidades para su gente.



VISIÓN ESTRATÉGICA

Este eje pretende construir un proyecto regional, en el cual, es importante recalcar que no solo el trabajo del gobierno local, sino que es esfuerzo en conjunto, entre el sector público, sector productivo, sector educativo y organizaciones comunales; con el objetivo de generar la coordinación necesaria para potenciar la región.

Plan Regular de la zona marítima terrestre

La zona marítimo terrestre del cantón de Nandayure tiene un gran potencial para el desarrollo sostenible. La implementación de esta propuesta ayudaría a Nandayure a aprovechar este potencial y convertirse en un cantón más próspero y sostenible.

Es trascendental para el desarrollo cantonal, finalizar los planes reguladores de la zona marítimo terrestre en los próximos cuatro años, así como modificar los reglamentos en aras de mejorar su planificación y su aplicación jurídica.

Para aprovechar el potencial de esta zona, es necesario desarrollar una propuesta de seguridad jurídica para el desarrollo de la ZMT:

Crear una reglamentación técnica al artículo 49 de la Ley de Zona Marítima Terrestre, con el fin de regular cobros de canon de los lotes costeros, según inversión pública, servicios públicos ofrecidos, factores económicos e institucionales que permita crear un cobro de canon objetivo a las condiciones de desarrollo de la zona.

La inclusión de la cláusula en la renovación y confección de nuevos contratos de la ZMT, donde se establezca plazo para inicio de construcción de obras.

Luchar contra el expediente EXTEMPORANEA de las concesiones, para ello, se implementará un sistema de trazabilidad digital donde el concesionario puede ser notificado automáticamente por el sistema, así como los recordatorios de pagos y las gestiones de renovación de concesión.

Se trabajará en la aplicación del artículo 1 de la Ley 10000 de suspensión sobre las acciones administrativas de desalojo de personas, la demolición de obras, la suspensión de actividades comerciales, agropecuarias y cualquier otra actividad lícita y proyectos existentes en la Zona Marítima Terrestre según los alcances de la Ley N° 10000 de "Ampliación de los alcances de la Ley N° 9577, Protección a los ocupantes de zonas clasificadas como especiales".

Vamos a utilizar la figura de permisos en uso precario, para desarrollo de pequeños emprendimientos y desarrollo de negocios en la ZMT, en zonas específicas del cantón, para el desarrollo turístico del cantón.

Fortalecimiento de los acueductos y suministro de agua en el cantón

Los escenarios climáticos muestran que al 2040, el déficit más alto en lluvias en el país, lo tendrá el Pacífico Norte (Guanacaste y la Península), en especial la zona costera que sostiene el desarrollo turístico del país. Es por ello, que la Política Hídrica del cantón debe ser robusta e iniciar con acciones contundentes para poder afrontar de la mejor manera los efectos del cambio climático y los escasos agua que se prevé a futuro, ya que el Informe de Riesgos Globales del Foro Económico Mundial del 2020, la disponibilidad de agua está disminuyendo con el tiempo y la crisis del agua es el quinto riesgo más alto para la sociedad.

El Informe sobre agua para consumo humano y saneamiento en Costa Rica al 2020 elaborado por el Laboratorio Nacional de Aguas (LNA), señalaba que menos de un 60% de la pobla-



ción de Nandayure cuenta con agua potable, existen comunidades como Costa de Oro que no cuentan con agua potable, además una parte de las ASADAS del cantón no cuentan con disponibilidad de agua, existiendo una notable brecha de acceso al agua potable que nos afecta notablemente la salud y el desarrollo del cantón.

Las ASADAS enfrentan una serie de desafíos, como la falta de recursos financieros, técnicos y humanos. Esto afecta la calidad del servicio que brindan, así como su capacidad para adaptarse a los cambios en el clima y las condiciones socioeconómicas. Es por ello, que plantean una serie de propuestas, para afrontar la situación:

Plan de modernización del acueducto municipal mediante el concurso de fondos no reembolsables de cooperación internacional, recursos propios y la figura de préstamo con entidades como el IFAM o el Programa de Financiamiento de Infraestructura Municipal del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), se espera hacer una inversión pública que modernice el acueducto municipal y garantice el recurso hídrico a largo plazo para las futuras generaciones. Actualizar y desarrollar un nuevo

Plan de Seguridad Hídrica, articulado con las ASADAS, Ministerio de Salud, AyA y Universidades Públicas, que traze una ruta de atención a corto, mediano y largo plazo, para garantizar el acceso al agua a nuestra población y futuras generaciones.

Desarrollar un Programa Fortalecimiento de ASADAS, con proyectos que permitan dar un mejor alcance en el abastecimiento del recurso hídrico en las comunidades, principalmente en aquellas que presenten deficiencia en el suministro y distribución del agua. Estos proyectos se articularán con el AyA, y en coordinación

con otras instituciones del Poder Ejecutivo como el INDER, DINADECO, MIDEPLAN, Universidades Públicas e incluso Cooperación Internacional.

- o Fortalecimiento institucional: Esto incluye contar con una junta directiva, así como con personal técnico y administrativo calificado.
- o Fortalecimiento técnico: Esto incluye capacitación en temas como ingeniería, gestión financiera y gestión de riesgos.
- o Fortalecimiento financiero: Esto incluye acceso a financiamiento, tarifas justas y mecanismos de recaudación de fondos eficientes.
- o Fortalecimiento comunitario: Esto incluye la participación de los usuarios en la toma de decisiones y la gestión de los sistemas de agua potable.

Desarrollar un parque empresarial

Se pretende aprovechar los factores competitivos existentes en el cantón, tales como recursos naturales, telecomunicaciones, vías de comunicación, servicios y recurso humano, para el desarrollo de actividades económicas como: servicios, tecnología, industria, agroindustria, innovación para la producción agrícola y otros.

Esta iniciativa será impulsada con el trabajo articulado de Municipalidades aledañas, PROCOMER, para crear una Zonas Económicas Especiales en la Península de Nicoya, que puedan instalarse en el régimen de Zona Franca impulsados por la "Ley para el Fortalecimiento de la Competitividad Territorial para Promover la Atracción de Inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)" (Ley 10.234).

Crear la oficina municipal de atracción de inversiones, encargada de promover la inversión privada al cantón:

Promoción de Nandayure como destino de inversión: Se trabajará para crear conocimiento sobre las ventajas de invertir en Nandayure, incluyendo el mercado del cantón como destino de inversiones, la participación en eventos comerciales y la organización de misiones de inversionistas.

Identificar oportunidades de inversión: Se trabajará para identificación de oportunidades de inversión que sean compatibles con las fortalezas económicas de Nandayure, con la búsqueda de empresas con potencial de expansión y la identificación de proyectos de infraestructura.

Conectar a los inversionistas con los socios locales: Impulsar la articulación de los inversionistas con los socios locales, como proveedores, mano de obra y agencias gubernamentales. Con el propósito que los inversionistas comprendan el entorno comercial de Nandayure y a desarrollar relaciones con los socios locales.

Implementar la Ventanilla Única de Inversión: que es una plataforma digital, que permite realizar todos los procesos y trámites requeridos por las empresas para instalarse formalmente, operar y funcionar en Costa Rica.

- Certificado de uso de suelo (VUI-CUS)
- Permiso sanitario de funcionamiento (VUI-PSF)
- Patente o licencia comercial (VUI-PAT)
- Póliza de riesgos de trabajo (VUI-PRT)
- Inscripción patronal (VUI-IPC)

Programa de desarrollo de cantón turístico

Nandayure es un cantón que posee un alto potencial turístico tanto en zonas de montañas como en su zona costera.

En nuestra gestión hemos decidido tomar el reto de impulsar nuestro cantón como un des-

tino turístico, en el cual, los visitantes puedan disfrutar no solo de las riquezas naturales, sino también, de las costumbres y estilo de vida que diferencian a Nandayure de otros cantones del país, es por ello, que se creará la oficina de turismo de la Municipalidad, responsable de liderar y llevar adelante el programa de cantón turístico.

Aspiramos convertir a Nandayure en destino turístico, se desarrollará una primera etapa de promoción del cantón a nivel nacional e internacional, acompañado de la inversión de obras de infraestructura con recursos propios, ZMT y la Ley 9156 del impuesto único por concepto del derecho de salida del territorio nacional para invertir en la construcción y el desarrollo de infraestructura turística y a la recuperación del patrimonio cultural.

Para lograr este objetivo, se articulará esfuerzos con entidades gubernamentales, para desarrollar programas con una estrategia de fortalecimiento de destinos, la cual se dirige a aprovechar las riquezas y diferencias culturales de zonas con un alto potencial en el ámbito turístico.

Planteamos el desarrollo de un modelo ecoturismo, que contribuya al desarrollo sostenible del cantón, al tiempo que protege el medio ambiente y beneficia a las comunidades locales.

Además, se impulsará una **estrategia de identificación** y construcción de **productos turísticos**, con el objetivo de crear **circuitos turísticos** en el cantón; de esta manera, promoveremos un concepto más integral de destino para las tours operadores de turismo.

•Senderismo: red de senderos que atraviesan bosques, reservas naturales y playas.

•Observación de aves: sitio de observación de aves con diversos ecosistemas de humedales, manglares, microclimas.



- Buceo y snorkel: Nandayure tiene un arrecife de coral de importancia internacional
- Turismo comunitario: Nandayure alberga comunidades que conservan sus tradiciones, gastronomía y cultura.

A través de estos programas, se promoverá una **autogestión comunitaria** innovando en el turismo que se desarrolla en un medio rural, en el cual, la población local es la anfitriona, y donde quienes visitan pueden disfrutar de paisajes, costumbres, manifestaciones culturales, gastronomía, observación de flora, fauna que caracteriza al cantón.

Las comunidades podrán ofrecer experiencias novedosas, que combinen servicios turísticos, tales como hospedaje, excursiones, artesanías, exposición y ventas de productos locales, con los impresionantes paisajes naturales y la cultura viva campesina que distingue al Nandayureño.

Se trabajará en posicionar a nivel nacional e internacional la región, como un **destino deportes y recreación extrema**, esencialmente de motores, acuáticos y de montaña. Para ello, se trabajará en conjunto con la nueva Cámara de Turismo, para crear alianzas estratégicas con eventos internacionales de deportes extremos y de turismo de aventura, impulsando a Nandayure como anfitrión de estos eventos.

Se creará un calendario de eventos de las diversas actividades festivas, recreativas, y tradicionales que tiene el cantón, con el fin de promover la visita del turista nacional e internacional, a las actividades que organizan nuestras comunidades.

Esto se articulará con entidades gubernamentales de una manera planificada y sostenible, basada en la participación de las comunidades organizadas, siendo la cultura rural un componente clave del producto cantonal.

Además, se impulsará la atracción de **Nómadas digitales** que pueden vivir en Nandayure de manera temporal, pueden venir con sus familias y disfrutar de la seguridad y las bellezas naturales del cantón, mientras trabajan de manera remota, esta estrategia se trabajará en articulación con el ICT y departamento de Migración y Extranjería del ICT.

Fortalecimiento de la formación educativa

Uno de los pilares fundamentales para el desarrollo económico de una región es la educación, ya que permite la preparación, la formación técnica y especializada de las personas. En nuestra gestión, se trabajará para que la población pueda formarse técnicamente en el cantón, y se coordinará esa formación con las demandas del mercado laboral de la región. Debido a lo anterior, proponemos los siguientes proyectos:

A- Centro de formación complementaria o superior: Se articulará con el INA y las Universidades públicas una propuesta de ofertas académicas adaptadas a la demanda del mercado moderno. El enfoque principal es crear una oferta de talento humano a las empresas con proyección a invertir en la Zona Económica Especial de la Península de Nicoya. Además, gestionar la apertura de un centro de formación complementaria o superior que permita la preparación de las personas en la península de Nicoya.

B- Se apoyará a las Juntas de Educación del cantón con presupuesto para que mejoren la infraestructura educativa de los centros de enseñanza, en ese sentido se priorizará al menos 2 centros educativos por año, para apoyar en su infraestructura.

C- Programa de **Centros y laboratorios móviles de aprendizaje tecnológico y bilingüe**, se trabajará con cooperación



internacional y recursos municipales, para la ejecución del programa.

D- Gestionar programas educativos en coordinación con el INA y la empresa privada, para la formación y especialización de población; de esta manera, brindar las condiciones para la obtención de empleo y la autonomía económica.

E- Programa educativo para formación de programadores, donde personas de bajos recursos puedan acceder a los laboratorios móviles y sean becados en los cursos de programación impulsados desde el gobierno local.

Ampliar la conectividad del cantón

La conectividad se ha convertido a parte fundamental del desarrollo de las comunidades, actualmente la posición del cantón se encuentra en el puesto 77 de **Adopción de tecnologías de información y comunicación**, algunos casos como el **Desempeño de velocidad de subida 4G** nos encontramos en el puesto 82; es por ello, que desde gobierno local se va luchar para disminuir la brecha digital que actualmente enfrenta al cantón, para ello se deben realizar acciones disruptivas al medio plazo para fortalecer el acceso a internet de los habitantes de cantón de Nandayure a la información y educación de forma remota, brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional, además de facilitar al comercio y la inversión el accesos buena conectividad de carga y descarga, lo que puede generar empleos y oportunidades económicas para los habitantes de Nandayure.

Extensión de la cobertura de internet: Se propone extender la cobertura de internet de banda ancha a la mayoría de las comunidades posibles del cantón, utilizando tecnologías como la fibra óptica y el 4G, 5G LTE. Esta propuesta se desarrollará mediante mesas de traba-

jo con FONATEL, SUTEL y las operadoras de telecomunicaciones, para trazar un plan de corto, mediano y largo plazo, para poder convertir a Nandayure en un cantón conectado, principalmente para aprovechar las potencialidades de formación y también el acceso al trabajo remoto desde casa.

Instalación de puntos de acceso Wi-Fi públicos: La instalación de puntos de acceso Wi-Fi públicos, que permita a los habitantes de Nandayure acceder a internet en lugares públicos, como parques, centros comunitarios y escuelas. Esta propuesta se espera trabajar con el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, y el Programa Comunidades Conectadas que se financia con recursos del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL).

Promoción del uso de internet en las escuelas: El uso de internet en las escuelas es una herramienta importante para el aprendizaje. Se propone promover el uso de internet en las escuelas de Nandayure, proporcionando capacitación a los docentes y recursos educativos digitales. Esta propuesta se articulará con el Instituto Costarricense de Electricidad y el programa de Hogares Conectados impulsado por el IMAS, MICITT y SUTEL, principalmente para reducir la brecha digital.

Impulsar contratos de estabilización, asfalto y mejora de las carreteras nacionales

La conectividad se ha convertido a parte del mejoramiento de las rutas nacionales 623- 901 - 902 - 903 - 160 - 163 - 162 en el cantón de Nandayure son una oportunidad para promover el turismo y el desarrollo económico del cantón. económicas para los habitantes de Nandayure.



Estas rutas son claves para el desarrollo del cantón, por lo cual se prevé la articulación con el MOPT y el CONAVI, para hacer mejoras pertinentes como tratamientos superficiales para el mejor el rudo, estabilización y asfalto, esencial en los tramos conocidos como Palmarosa, Zapotal - Río de Oro, cuestas de Camaronal, Pilas de Bejuco y Pueblo Nuevo. Además de realizar la articulación con el MOPT y CONAVI, para la colocación del puente sobre el río Jabillo.

En situaciones que ameriten la intervención de dichas rutas, se impulsará un convenio entre la Municipalidad y el CONAVI, para tener la posibilidad de invertir con fondos propios obras en rutas nacionales, bajo la supervisión y siguiendo los parámetros que establece Conavi para estos trabajos.

Se trabajará en coordinación con la Intendencia de Cóbano y la Municipalidad de Hojan-cha, Diputados, ICT, MOPT y CONAVI, con el fin de articular obras de estabilización o asfalto en la "ruta del sol" en la ruta nacional 160, esta permitirá un mejorar el acceso y tránsito por la zona costera de Bejuco, además, interconectar la región costera de Nandayure con Manzanillo, Mal País, Cobano, Carrillo, Sámara y Nosara, permitiendo llevar el desarrollo y crecimiento de estos focos turísticos a la zona costera de nuestro cantón.



GERENCIA MUNICIPAL EFICIENTE

Vamos a impulsar un gobierno local eficiente con un nuevo modelo de gobernanza, que busque mejorar la calidad de los servicios públicos, aumentar la confianza ciudadana en el gobierno y promover el desarrollo sostenible. En consecuencia, una municipalidad con una cultura organizacional participativa, que represente y esté al servicio de la comunidad. Liderando las políticas de desarrollo local, mediante la planificación estratégica y el involucramiento activo de las y los ciudadanos, las instituciones públicas presentes, la empresa privada y las múltiples entidades de la sociedad civil, para lograr la plena gobernabilidad local.

Incrementar la transparencia en la gestión municipal: Esto se logrará mediante la publicación de información sobre el presupuesto municipal, los contratos públicos, los procesos de contratación y los resultados de los servicios públicos.

Promover la participación ciudadana: Esto se logrará mediante la creación de espacios de participación ciudadana, la consulta pública sobre las políticas municipales y la atención a las sugerencias y quejas de los ciudadanos.

Fomentar la colaboración entre el gobierno y los ciudadanos: Esto se logrará mediante la creación de mecanismos de colaboración entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales.

Programa de Gobierno abierto

El objetivo esencial es trabajar un gobierno, con una comunicación abierta y transparente, de rendición de cuentas, y en donde la población pueda participar de la toma de decisiones; todo esto, aprovechando los recursos tecnológicos actuales.

Con el fin de alcanzar la **Corresponsabilidad Ciudadana**. Una de las metas principales de nuestra gestión municipal, es despertar el interés de la ciudadanía, en ser parte de la historia que cambia el desarrollo del cantón de Nandayure.

Se trabajará una **Rendición de Cuentas semestral**, en tres canales de comunicación:

- 1- Reuniones en las comunidades
- 2- Audiencias públicas
- 3- La digitalización de la rendición de cuentas mediante las plataformas tecnológicas y radio.
- 4- Sesiones virtuales del concejo municipal

Acceso a la información: Implementación de un sistema de gestión de la información pública que garantice el acceso a la información de manera eficiente y oportuna.

Capacitación a los funcionarios municipales sobre las normas de acceso a la información pública.

La meta es, que la mayor cantidad de habitantes del cantón conozca los programas, proyectos, el destino y la aplicación del presupuesto municipal.

Presupuesto participativo y descentralizado

Se trabajará una metodología participativa de las decisiones financieras del Municipio, buscando la descentralización en la toma de decisiones del presupuesto Municipal, y convirtiendo la dirección de obra e inversión pública, en un proceso participativo de planificación y ejecución.

Los objetivos del presupuesto participativo y descentralizado de la Municipalidad de Nandayure son los siguientes:



- Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre el presupuesto municipal.

- Garantizar que los recursos públicos se destinen a proyectos que satisfagan las necesidades reales de la población.

Se va a sesionar con los CONCEJOS DE DISTRITO AMPLIADOS semestralmente, para la construcción de presupuestos en los distritos.

El primer paso es trabajar con las Instituciones Públicas, actores claves y las Asociaciones de Desarrollo, en una mesa de trabajo, para informar y comprometer la figura de **Presupuesto Participativo**; de esta manera, se fomentará el trabajo del **Comité Coordinación Cantonal Interinstitucional (CCCI)**, para alcanzar programas, proyectos, propuestas necesarias en el desarrollo socioeconómico del cantón. Con este enfoque de trabajo, el gabinete municipal podrá priorizar y analizar la viabilidad y factibilidad de los proyectos cantonales, que surjan de las sesiones de trabajo.

Se trabajará con la metodología de **Proyectos de Desarrollo Local (Prodelos)**, que consiste en transferir el poder de decisión de inversión y levantamiento de obras públicas a los **Concejos de Distrito y los ciudadanos de las comunidades**, donde las soluciones a las problemáticas de las comunidades sean respondidas desde la perspectiva Distrital y no interpuestas por la alcaldía.

Gobierno Digital y simplificación de trámites

El gobierno digital tiene como enfoque una gestión pública que utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para mejorar la eficiencia, la eficacia y la transparencia de los servicios y el quehacer municipal.

Queremos traer las mejores prácticas gerenciales a la Municipalidad de Nandayure, con ello, la implementación de sistemas informáticos y software que permite a los

departamentos municipales brindar de la forma más rápida y fiable sus servicios, mediante la incorporación de principios y prácticas ágiles, como una mayor automatización y una mejor colaboración entre las unidades del gobierno local.

Hacer avances tecnológicos y la digitalización en la administración pública, se traduce a la metodología más adecuada para hacer bien las cosas con el menor costo y en un lapso breve de tiempo.

Digitalización de los procesos administrativos:

- La Municipalidad de Nandayure digitalizará los procesos administrativos más comunes, como la solicitud de permisos, la emisión de certificados y la recaudación de impuestos.

- La Municipalidad de Nandayure capacitará a los funcionarios municipales en el uso de las TIC.

Es por ello, que proponemos la **simplificación de trámites** a la disposición de los usuarios, en un sistema que le permita realizar **trámites y consultas en línea**, por ejemplo, usos de suelo, permisos de construcción, registro de concesiones, licencias comerciales, demás servicios que brinda la Municipalidad; permitiendo hacer una solicitud o un pagó, desde su casa por medio de una computadora o un celular, en agencias autorizadas, y desde cualquier parte del país. Lo que buscamos, es que el ciudadano no tenga que desplazarse hasta el municipio, y pueda resolver su necesidad desde la comodidad de su hogar u oficina.

Además, se enlazará con el programa de gobierno abierto, ya que se espera, crear un canal de difusión de la información sobre las acciones del gobierno local, con la implementación de datos abiertos en la página web; con ello, solicitar datos e información al Municipio será un proceso eficiente, con una rápida respuesta y al alcance de las personas



Reconocemos la brecha digital y la dificultad de acceso a internet en algunas comunidades, por lo tanto, se construirán soluciones locales, para fomentar espacios de capacitación a la ciudadanía que así lo requiera y gestionando con la red de centros educativos u otras instancias que permitan disminuir la brecha digital y que no excluya a las personas mayores o quienes no tienen acceso a la red de internet.

Recaudación y aplicación efectiva de los impuestos

Se pretende fortalecer el departamento de Bienes y Muebles de la Municipalidad, con la creación de la Unidad Tributaria Municipal, con ella se brindará un soporte adecuado a la gestión de cobro y aplicación de los impuestos. Dentro del Plan tenemos tres objetivos claros: primero **trabajar en una aplicación eficiente de las partidas asignadas a cada proyecto**, segundo **reducir en los primeros 2 años de gobierno la morosidad de impuestos de la Municipalidad de 56,41% a menos de un 20%... 30%**, y tercero **mejorar administración y la recaudación de impuesto**. Para alcanzar dichos objetivos hemos planteado las siguientes propuestas:

Se creará una amnistía de pago a deudores históricos de la Municipalidad, que permita subsanar las deudas tributarias.

Se trabajará en una campaña denominada **"¿En dónde se invierten mis impuestos?"**, con el fin de concientizar la importancia del pago de los impuestos, para el desarrollo local.

Se trabajará una estrategia de movilidad municipal, trasladando departamentos de la Municipalidad a los Distritos y comunidades más alejadas de la cabecera del cantón. Para brindar servicios esenciales a las y los ciudadanos en materia de impuestos, permisos y patentes.

Se elaborará y avalará ante el concejo municipal, un reglamento para el control de los procesos administrativos en materia de cobro de impuestos

Hacer reestructuración organizada de cobro, donde se cree un Sistema Tributario Municipal y el mismo pueda emitir informes actualizados.

Reforzar y fortalecer los departamentos en materia de cobro de impuestos, inspecciones (se evaluará presupuestariamente abrir una plaza), y brindarles nuevas herramientas y tecnologías (GPS, Computadoras, Vehículos, Capacitación, Software) para hacer más rápido y efectivo el quehacer tributario.

Mejorar los canales de información de notificación de cobro, con la contratación de servicios de notificación tributaria.

Actualizar el reglamento de patentes, con una aplicación más correcta y eficiente; además agilizar al máximo los procesos de solicitud de patentes, dando como resultado, el desarrollo de más negocios en el cantón.



DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVO

Nuestra visión de desarrollo económico a corto, mediano y largo plazo toma como referencia las oportunidades y recursos con los que cuenta el cantón de Nandayure, asociado y proyectado con la formación de talento humano a futuro. Estos factores nos permitirán potenciar una región más competitiva y productiva.

Es por ello, que desde nuestro gobierno trabajaremos constantemente desde la dirección estratégica del Municipio, en impulsar el desarrollo económico, combatiendo con vehemencia el desempleo y la pobreza, que según el IMAS en el 2023 el cantón 2204 hogares en Pobreza. La estrategia de desarrollo económico se trabajará en relación con tres polos de desarrollo que hemos identificado, los cuales se detallan a continuación:

Polo de Desarrollo de la Bajura

Este Polo de Desarrollo comprende los Distritos de San Pablo, Santa Rita y Carmona, es una región que cuenta con el mejor acceso en materia vial y de servicios, además de tener una interconectividad con los cantones de Hojancha, Nicoya y la Intendencia de Lepanto; así mismo, posee una producción primaria importante con presencia en Mercados Internacionales, identificando así un potencial altamente productivo.

- Se trabajará en desarrollar una **Zona Industrial**, buscando atraer la mayor cantidad de empresas, que aprovechen el factor de dotación de recursos, localización y la mano de obra de la región.
- Impulsar el valor agregado de la producción local, es por ello, que se articulará con el INDER para gestionar un centro de industrialización y valor agregado a la producción.

- Se impulsará aún más la región a nivel de servicios, articulando con el gobierno y la empresa privada, para la apertura de más servicios del estado en la zona.

- Mejorar y fortalecer notablemente el abastecimiento del recurso hídrico en la zona, así mismo, se fomentará una estrategia de captación de agua y canales de riego, para el sector productivo, sin afectar a las comunidades.

- Trabajar en coordinación con el Inder, MAG, para el fortalecimiento de las tecnologías y capacidades de producción del sector agropecuario; además de articular investigación en la región con Universidades, donde brinde la generación de conocimiento que permita potenciar la productividad de la región.

- Crear una oficina de gestión de proyectos que sea la encargada de analizar y desarrollar todas las iniciativas de proyectos que se presenten ante la administración o concejo, esto con el fin de que exista un departamento que de más agilización a estos temas y con ello una mejor gestión.

Polo de Desarrollo Costero

Este Polo de Desarrollo comprende los Distritos de Bejuco y Zapotal, los cuales poseen un alto potencial para el desarrollo turístico, esto se debe a la dotación de recursos que categoriza a una región costera; además cuenta con un sector primario productivo, que históricamente ha sostenido la economía local. Es por ello, que se trabajará en potenciar a la región como uno de los destinos turísticos de Guana-caste.

- Impulsar la construcción de la carretera costanera "ruta del sol", que atraviesa a la zona costera del cantón y la interconecta con Cóbano y Hojancha.



- La construcción del Muelle de Puerto Coyote.
- Finalizar y mejorar los Planes Regulares de la zona marítima terrestre, así como su reglamento de uso.
- Fortalecer con recursos y gestión de proyectos a los Acueductos Costeros.
- Mejorar la señalización de la zona y levantar obras de embellecimiento comunal.
- Crear una ruta fija de recolección de basura, con puntos de transferencia en las comunidades.
- Solucionar los problemas de recolección de residuos que existen en estas zonas y promover, mediante la educación ambiental, la clasificación de residuos.
- Impulsar el Programa de "Cantón Turístico" .
- Impulsar y acompañar el desarrollo de actividades pesqueras sostenibles, incluyendo los sectores del golfo.

Estas estrategias permitirán la atracción de más inversión Turística, y a su vez, permitirá potenciar aún más a la región. Por otra parte, se espera también que se fortalezca al sector primario e industrial establecido en el polo. Para ello, se trabajará en referenciar y potenciar el sector agropecuario y forestal de la región.

Polo de Desarrollo de la Zona Alta

Este polo abarca los distritos de Zapotal y Porvenir, es una región que cuenta con una significativa diversidad de recursos naturales, con factores climatológicos diferentes que permiten el desarrollo de una producción agropecuaria distinta a los polos de desarrollo antes mencionados, además cuentan con condiciones favorables, para desarrollo del turismo de montaña.

- Trabajar en coordinación con el CONAVI, para mejorar la accesibilidad y el rodamiento de la ruta nacional 903 Vista del Mar-Javillos.
- Impulsar y acompañar al posicionamiento de la marca Cosechas Blue Zone de Copecerroazul R.L, en los mercados nacionales e internacionales.
- Promover un Centro de Acopio y valor agregado de cítricos.
- Crear alianzas con las Universidades Públicas, para promover la extensión y la investigación en la región, con el objetivo de crear más competitividad y capacidad productiva a la zona.
- Potenciar los recursos turísticos de la zona con el "Programa de Cantón Turístico" creando a Cerro Azul como un nuevo destino de turismo de montaña de Guanacaste.
- Desarrollar una estrategia que permita proyectar a Cerro Azul como un destino para el turismo ecológico.

Promoción del Empleo y la autonomía económica

Un empleo decente y la capacidad de generar ingresos propios que permitan a las personas tener una vida digna y contribuir al desarrollo de sus comunidades, actualmente el cantón se encuentra en la posición 71 de cantones con mayor desempleo del país según el Índice de Competitividad Nacional 2023.

El programa pretende enfocarse en las mujeres, hombres y personas jóvenes con oportunidades de trabajo o de autonomía económica.

En el caso de las mujeres, la promoción del empleo y la autonomía económica es aún más importante, ya que se enfrentan a una serie de barreras que les dificultan el acceso al



al mercado laboral. Estas barreras incluyen la discriminación, la falta de oportunidades educativas y de capacitación, y las responsabilidades de cuidado no remunerado. Es por ello, que hemos decidido **impulsar el fortalecimiento de las red de cuido del cantón**, para apoyar aquellas mujeres que desean trabajar, pero que por labores de cuidado no remunerado no pueden realizarlo.

Se creará en primera instancia una **bolsa de empleo** a nivel cantonal, donde las y los vecinos del cantón puedan ofrecer sus servicios, y a su vez las empresas puedan publicar sus vacantes disponibles, esto mediante una base de datos que permita ver cuáles son las ofertas que existen y así se facilite tanto a la ciudadanía como al sector empresarial encontrar la información que necesitan. Además, se trabajará con el programa **“Mi primer empleo”**, con la idea de aprovechar y fortalecer programas de enseñanza, gestión administrativa y de proyectos.

Con el objetivo de promover la autonomía económica, se creará la figura de **“Desarrolladora de Empresas Municipal”**, articulado con la Universidades, el Sistema de Banca para el Desarrollo y el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa (PRONAMYPE), se capacitará y guiará a emprendimientos, micro y pequeñas empresas; de manera, que puedan acelerar su crecimiento y asegurar el éxito de sus negocios, dando como resultado la formalización de una empresa propia. Su objetivo es contribuir al desarrollo económico y social, generando empleo y oportunidades de emprendimiento para las personas.

Se desarrollará una **Marca Distintiva**, que funcione como sello para los productos y servicios del cantón, con el fin de incrementar la competitividad de los emprendimientos, pequeños negocios y productos artesanales. Esto se llevará a cabo, por medio de una certificación a los productos originarios del cantón, esta herramienta comercial permitirá darles unadiferenciación y valor agregado a los productos cantonales.

Además, se trabajará en coordinación con entidades como el fondo para el desarrollo

empresarial de la Banca para el Desarrollo, FOMUJERES, IMAS, MAG INDER, PRONAMYPE y DINADECO, para el financiamiento de los emprendimientos o ideas de negocio en el cantón; por lo cual, se creará una coordinación interinstitucional para acompañar y asesorar los procesos de formulación y financiamiento de emprendimiento e ideas de negocios, desde la Asistencia Municipal y la Oficina de la Mujer.

Atracción de Inversión

Con el apoyo de la Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER), se buscará el trabajo articulado con la Municipalidades aledañas, para crear la **Zona Económica Especial de la Península de Nicoya**, en el Régimen de Zona Franca Rural, con el fin de traer empresas del sector manufacturero e industrial, además de empresas del sector de servicios.

A partir de la apertura se fomentará los encadenamientos productivos con negocios locales; además, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, dará prioridad al mejoramiento de carreteras, calles y demás vías de comunicación que se encuentren localizadas en las cercanías de las Zona Franca Rural, tal como lo establece la Ley 7210.

Articulación de Sectores Productivos

Dentro de los grandes retos que posee el cantón, es organizarse en materia de empresas, se gestionará la creación de cámaras empresariales en los sectores de turismo y de comercio, con el fin de crear alianzas estratégicas para fortalecer y aprovechar las oportunidades de negocios que se identifican en el cantón.

Es por esto por lo que se pretende generar y realizar las gestiones para el fortalecimiento de las dos cámaras cantonales y el Consejo de Desarrollo Económico local:



La cámara de ganaderos de Nandayure: la articulación de proyectos y programas que defiendan y promuevan el desarrollo de la ganadería en el cantón, la atracción de investigación y alianzas estratégicas que mejoren las condiciones cría de los productores cantonales; así como la articulación de apertura nuevos mercados para la colocación de sus productos.

La cámara de turismo de Nandayure: Se trabajará mediante la agrupación de las y los empresarios del sector turismo, con el objetivo de promover al cantón como un destino turístico de Guanacaste, y con el fin de generar una competitividad con otras regiones turísticas del país. Será el órgano clave para promover el Programa de Cantón Turístico.

Consejo de Desarrollo Económico Local: Es un grupo conformado por los siguientes integrantes: representación del sector productivo local, representante del MAG, la Alcaldía, Cámara de Turismo, Cámara de Ganaderos y el Concejo Municipal. Este grupo tiene como objetivos:

- 1-Crear una agenda con temas de desarrollo económico de interés cantonal.
- 2-Crear políticas de desarrollo competitivo.
- 3-Promover la innovación de los sectores productivos del cantón dichos emprendedores.

Centro Agrícola: Apoyar la labor que realiza el Centro Agrícola Cantonal en servicios de asistencia técnica, capacitación, asesoría y financiamiento a los agricultores del cantón. También el aprovechamiento de instalaciones -ya existentes- para el apoyo de los diferentes emprendedores de la zona invitán

dolos a que asistan a ofrecer sus productos. Esto se va a lograr creando una campaña que invite a los pobladores dentro y fuera del cantón a que asistan al centro ya mencionado y que vean las ofertas y consuman los productos de dichos emprendedores.



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Una de las principales metas de nuestra administración, es tener una visión moderna del desarrollo social y humano, donde continuamente se busque mejorar la calidad de vida de las y los habitantes; garantizando el desarrollo humano sustentable de las comunidades

Tal como, lo establece el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que es “crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa”. A continuación, se desarrolla una serie de propuestas compuestas en tres pilares esenciales: vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida estable.

Promoción del Deporte y la Recreación

Uno de los enfoques en nuestra administración, es convertir a Nandayure en un referente del desarrollo del deporte y la recreación. Es por ello, que una de las luchas principales es crear un mejor ambiente y un desarrollo idóneo del Deporte en el cantón.

Buscar las partidas para **reforzar el presupuesto del Comité Cantonal de Deporte y Recreación, y los subcomités de las diferentes comunidades del cantón**, mejorando el funcionamiento de los programas deportivos, y la creación de nuevos programas.

Impulsar el desarrollo de espacios recreativos y familiares en las comunidades para su esparcimiento y disfrute.

Promover el alto rendimiento deportivo en el cantón, enfocado en los grupos de deportistas cantonales.

Proyecto de construcción canchas multiusos e iluminación de plazas de fútbol en todo el cantón.

Proyecto de Construcción de Centros de Convivencia Social y Familiar

Uno de los enfoques en nuestra administración, es convertir a Nandayure en un referente del desarrollo del deporte y la recreación. Es por ello, que una de las luchas principales es crear un mejor ambiente y un desarrollo idóneo del Deporte en el cantón.

Gimnasios Deportivos al Aire Libre: Se proponen canchas multiusos donde se desarrollen actividades deportivas como Basquetbol, Voleibol, Balón mano y Fútbol sala.

Parques Biosaludables: Es un equipo de 5 a 10 máquinas estáticas de ejercicios, las cuales se construirán en cada Distrito, haciendo centros integrales para hacer ejercicio gratuitamente, esta propuesta será promovida en conjunto con el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER)

Playground: Vamos a impulsar el desarrollo de playground para la recreación de los niños en cada Distrito del cantón, esta propuesta será promovida en conjunto con el PANI y articulado con las Asociaciones de Desarrollo y la Red Cantonal – RECAFIS.

Proyecto del “Polideportivo de Nandayure”

Se trabajará en coordinación con el Instituto Costarricense de Deporte y Recreación (ICODER) y el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Nandayure, para la articulación de **recursos provenientes de la Ley 9028 “Anti-tabaco”**, y arrancar las gestiones de construcción del Polideportivo del cantón de Nandayure



re, con la visión a largo plazo de tener un Gimnasio Municipal, Pista de Atletismo y Piscina, donde se desarrollen las múltiples disciplinas que se practican en el cantón.

Fortalecimiento y promoción de la Cultura

Vamos a impulsar el programa de **“rescate a la identidad cultural y de apoyo al arte” a lo largo del cantón**; para ello, vamos a canalizar los recursos provenientes de la Ley 9156 de impuesto de salida del país del Aeropuerto de Liberia, para que se invierte en el patrimonio de la cultura del cantón y promover el turismo a través de la cultura.

Impulsar festivales de promoción a la cultura y el arte en cada Distrito.

Crear puntos de cultura, estos espacios van a retratar la cultura del cantón y su historia.

Rescatar la Música Nandayureña, mediante un proyecto que recopile canciones y compositores del cantón.

Se impulsará la apertura de la escuela de música de Nandayure.

Se apoyará y gestionará recursos a los grupos de danza y al grupo de Proyección Folclórica del cantón.

Proyecto de Construcción de la Casa de la Cultura

El objetivo principal de la Casa de la Cultura es crear un espacio físico para el desarrollo de la cultura y el arte en Nandayure, en todo su potencial. El proyecto se financiará con la Ley 9156, recursos que recibe actualmente la Municipalidad, y que debe ser invertido en el patrimonio de la cultura.

Además, se espera que la Casa de la Cultura,

sea el engranaje clave para desarrollar una estrategia de fortalecimiento y rescate del patrimonio de la cultura. Con este proyecto, los grupos artísticos del cantón se fortalecerán, al contar con mejores condiciones y un espacio físico adecuado.

La Casa de la Cultura será el factor clave, para arrancar el Programa de la Escuela Música, que, combinado con el Programa de Becas Taller del Ministerio de Cultura, dará inicio a la enseñanza de música, arte, danza y talleres en diversas áreas artísticas a los habitantes del cantón, con proyección en cada comunidad del cantón.

Este espacio impulsará la participación de personas adolescentes y jóvenes, buscando desarrollar un programa que busca la prevención del uso y abuso de drogas y el delito, por medio de actividades donde las personas jóvenes se sientan parte de la comunidad.

Mejoramiento del Hábitat Humana

Dentro del cantón de Nandayure, existen comunidades, familias y sectores de la sociedad que no cuentan con las condiciones básicas o mínimas de hábitat humana. Es por ello, que en nuestra administración se trabajará en programas que solucionen y mejoren la convivencia de la ciudadanía.

Costa Rica es un país que garantiza e invierte recursos para el desarrollo humano. Por esa razón, que existe una viabilidad para definir estrategias que tienda lograr un desarrollo social exitoso, en coordinación con los otros niveles del Estado. Es por ello, que a continuación enlistamos una serie de programas que propicien un mejoramiento del Hábitat Humana.



La Ley de Planificación Urbana incorpora un capítulo de renovación urbana, que faculta a las municipalidades a cambiar el trazado de las vías, de reacomodar o reubicar terrenos, realizar inversiones para el mejoramiento barrial, entre otras herramientas, que deben aprovecharse de mejor manera.

Programa de Atención de Vivienda

Se creará una **ventanilla desde la Asistencia Municipal, que atienda y gestione soluciones de vivienda a las familias**, esta ventanilla promoverá información, alianzas estratégicas y la coordinación con las comunidades para hacer más efectivas las soluciones de vivienda a lo largo del cantón.

Asimismo, se trabajará en la ejecución de proyectos de viviendas en cada uno de los distritos del cantón, que brinden lote y casa a las familias.

La ventanilla viene hacer un facilitador del derecho a la vivienda para las personas, ya que la vivienda se constituye como derecho para los costarricenses.

Articular con el Banco Hipotecario de la Vivienda para el desarrollo de proyectos u otorgamiento de bonos individuales en el cantón, así como participar en la erradicación o atención in situ de asentamientos informales.

Programa de Vivienda Municipal

Aprovechar la Ley 10.199 para que la Municipalidad realice sus propios desarrollos de vivienda, en asocio con el sector privado. En vista de que las municipalidades están llamadas a promover el desarrollo local de la comunidad y a prestar servicios básicos a las personas que habitan en cada uno de sus territorios, es conveniente que se articulen esfuerzos en mejorar de forma continua su capacidad de

gestión, con el fin de acrecentar el bienestar de los habitantes de cada cantón.

Tiene como objetivo la construcción de viviendas, sea en modalidad de usufructo o con recursos del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, por parte de los gobiernos locales de manera independiente o en Alianza Público Privada y a su vez generar una nueva fuente de ingreso. Se enfatiza en tres puntos: Financiamiento, Reglamentación y planes reguladores, Control y prevención del riesgo de corrupción.

Que el Gobierno Local identifique los terrenos adecuados para realizar proyectos de vivienda.

Que se constituyan una Sociedad Pública de Economía Mixta que se encargue del desarrollo y promoción de los proyectos de vivienda.

Que se otorguen las unidades habitacionales a los vecinos del cantón con necesidades habitacionales, sea mediante la compra del derecho de usufructo o a través del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Programa de Red de Cuido Infantil

Se fortalecerá la red de cuidado de niños y niñas a nivel cantonal, a fin de garantizar un desarrollo que acompañe el crecimiento de esta población del cantón, con programas educativos y de nutrición; además permitirá que un grupo de madres y padres puedan estudiar y trabajar, y tener un acompañamiento solidario con el cuidado.

Vamos a mejorar las instalaciones donde actualmente el programa tiene funcionalidad con los recursos de la partida de Niñez y Adolescencia que permita ampliar la red de cuidado. Además de impulsar y articular con el Ministe-



rio de Salud la construcción de la infraestructura del CENCINAI de San Pablo, que llevan años en espera.

Programa de cantón y comunidades amigables con las personas adultas mayores

El crecimiento demográfico de la población adulta mayor plantea nuevos desafíos para su atención integral, ya que muchas de ellos requieren cuidados especiales para mantener su autonomía e independencia.

Este es un programa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) que tiene como objetivo promover el envejecimiento activo y saludable a través de la creación de entornos inclusivos y accesibles para las personas mayores. Se centra en el fortalecimiento de la red de la persona adulta mayor (PAM) y el bienestar de esta población, generando los medios para vivir una vejez de calidad.

- Promover comités de personas mayores en diferentes comunidades del cantón, para que participe en la toma de decisiones sobre temas que los afectan.
- Promover espacios de actividad física y el envejecimiento saludable.
- Generar charla de educación sobre el envejecimiento activo y saludable.

Promoveremos a Nandayure como un cantón amigable para vivir la vejez, adaptaremos programas, infraestructura, espacios públicos y servicios sociales, orientados en el mejoramiento de la convivencia, la recreación de adultos mayores.

Proyecto Construcción de un Centro Diurno para atención de personas adultas mayores

El objetivo de este proyecto es construir un Centro Diurno para atención de personas adultas mayores en el cantón de Nandayure, Costa Rica. Este centro brindará servicios de atención integral a las personas mayores, con el fin de mejorar su calidad de vida y promover su envejecimiento activo y saludable.

Se buscará a través de la articulación conjunta con el IMAS, FODESAF y con el respaldo de la Ley No.7972, trabajar por la creación de un Centro Diurno para la atención de la población adulta mayor, donde, se pueda atender durante el día desarrollando actividades que estimulen su bienestar, esencialmente a personas independientes y de escasos recursos.

Con esta red se espera, que se convierta en un centro integral de actividades cotidianas, recreativas y de convivencia; asimismo esta estrategia nos permitirá la creación de un complemento que permita que la persona adulta mayor cuente con permanencia en familia y la comunidad. El proyecto les brindaría los siguientes beneficios:

- Atención integral a sus necesidades físicas, psicológicas y sociales.
- Oportunidades para participar en actividades recreativas y educativas.
- Apoyo para mantener su autonomía e independencia.

El proyecto se ejecutará en dos etapas: una de diseño y construcción del centro, y otra etapa de equipamiento y puesta en marcha del centro.



Programa de oportunidades para las Mujer

Se fortalecerá la plataforma de la Oficina de la Mujer, contribuyendo en el proceso de incorporación de los intereses y necesidades de las mujeres a la dimensión del desarrollo local.

Se proyecta aumentar la participación de las mujeres en grupos de toma de decisiones en temas de relevancia donde sean visualizados y sus aportes, tales casos serían en los grupos que lidera la municipalidad y en la promoción de esta iniciativa en asociaciones de desarrollo y gremios del cantón.

Aumentar la participación de las mujeres en grupos de toma de decisiones, tanto en el gobierno local como en organizaciones sociales.

Promover el desarrollo empresarial de las mujeres, mediante capacitación, formación y asesoramiento.

Gestionar apoyo institucional para mujeres en situación de vulnerabilidad.

Liderar un trabajo contundente en la lucha contra la violencia intrafamiliar.

Fortalecer los derechos de las mujeres, a través del programa Promotoras de Derechos.

Proporcionar un espacio para que las mujeres analicen sus necesidades y propongan acciones.

Buscar alianzas con empresas privadas, para gestionar becas para la formación de mujeres.

Seguridad ciudadana

Nandayure es uno de los cantones con menores índices de delincuencia del país, sin embargo, para el 2021 existieron 34 denuncias

por delitos contra la propiedad en todo el cantón de Nandayure. Es por ello, que se debe trabajar en prevenir y combatir la delincuencia, generando entornos más seguros, que continúen fomentando la cultura de paz; por lo tanto, se articularan esfuerzos con la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública, para promover programas de seguridad más eficientes en las comunidades.

Propuesta de Fortalecimiento a la Fuerza Pública del cantonal

Se solicitará y trabajará, para que el gobierno actual y el Ministerio de Seguridad Pública brinden al cantón de Nandayure, las siguientes propuestas:

Gestionar la reapertura de las comandancias distritales, con el fin de cubrir la necesidad de mayor presencia policial en las comunidades.

Se impulsará un proyecto, para dotar de una nueva infraestructura a la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública y la **Delegación de Guardas Costas de Nandayure.**

Fortalecer el programa de Cámaras de Vigilancia

Se mejorará y ampliará la cobertura del Sistema de Cámaras de Vigilancia, además se espera emplear el programa en comunidades y distritos que actualmente no posee alcance. Apoyando, el trabajo del Ministerio de Seguridad Pública, quien puede disponer de esta tecnología para hacer el monitoreo de las vías públicas, programar planes de seguridad, además de contar con pruebas cuando se cometan delitos.



Vigilancia Comunitaria

Se promoverá en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, fortalecer el programa de Vigilancia Comunitaria, en los diferentes Distritos del Cantón, capacitando y dotando con insumos, señalización y otros materiales a las comunidades que lo requieran.

Programas Preventivos

En coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, y otras instituciones del Estado, se espera poder trabajar en la ejecución de programas de prevención contra uso y abuso de drogas y tacha de vehículos, como instrumento clave para la prevención anticipada de delitos.

Se desarrollará una campaña para educar a la población sobre la línea confidencial sin rastro 1176, para que puedan gestionar sus denuncias..

Programa de Fortalecimiento de la Salud

En relación con la salud, trabajaremos en coordinación con la Junta Cantonal de Salud y con la Dirección del Área Rectora de Salud de Nandayure, con el fin de articular esfuerzos, que **fortalezcan los EB AIS en las diversas comunidades del cantón**; asimismo se espera desarrollar el **programa de salud comunitaria**, con ferias de salud alrededor del cantón, además de fomentar y llevar **campañas de salud a las poblaciones más vulnerables** y que tienen difícil acceso a los servicios de salud.

Se trabajará en la **Vigilancia de Enfermedades Epidemiológicas y Programas Preventivos**, con campañas y educación temprana, para evitar enfermedades como la Diabetes, Dengue, SICA, Insuficiencia renal, entre otras.

por delitos contra la propiedad en todo el cantón de Nandayure. Es por ello, que se debe trabajar en prevenir y combatir la delincuencia, generando entornos más seguros, que continúen fomentando la cultura de paz; por lo tanto, se articularan esfuerzos con la Delegación Cantonal de la Fuerza Pública, para promover programas de seguridad más eficientes en las comunidades.

Se trabajará en la articulación institucional para dar apertura aun EB AIS Costero fijo, y la apertura de 24 horas de servicios de atención en el área de salud de Nandayure.

Se realizarán articulaciones desde la Municipalidad con los programas ya existentes para identificar alianzas estratégicas con la CCSS para apoyar en las atenciones que ya realizan, escuchando las debilidades que estos identifican y que como Gobierno Local podemos ayudar a solventar.

Programa de prevención enfocado a la familia, jóvenes, adultos mayores.

Fortalecer la Cruz Roja otorgando recursos de los ingresos de patentes, para apoyar su labor en el cantón. Además de impulsar la construcción de un puesto de despacho de la Cruz Roja en el distrito de Bejuco, con ello, poder tener alcance más óptimo en el cantón.



GESTIÓN INTEGRAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

Es clave, para el desarrollo integral de Nandayure, ampliar los alcances de la inversión pública y la construcción de nueva infraestructura, tomando como referencia principal las particularidades y necesidades de cada Distrito; es por ello, que se propone usar los presupuestos participativos y el gobierno abierto, para hacer una inversión acorde a las prioridades de las comunidades.

Es importante destacar la necesidad de una visión estratégica a largo plazo, que formule las pautas a trabajar y oriente un desarrollo de la mano con las comunidades, en materia de inversión y desarrollo de obras a lo largo del cantón.

Construcción y Mantenimiento red vial cantonal

Actualmente el cantón tiene red vial cantonal de 429,9 Km, donde existen aproximadamente 260,63 km de material granular de piedra (ripió), 142.18 Km en tierra, 17.9 Km en TSB y 9.30 Km en asfalto o concreto. Con un inventario de 144 caminos alrededor del cantón.

Así mismo, la Municipalidad de Nandayure cuenta con recursos competentes para atención de la red vial cantonal, provenientes de la Ley 8114 y Ley 9319. Para promover la eficiencia en la inversión de estos recursos, planteamos las siguientes propuestas:

Reactivar la Junta Vial Cantonal, para que sea un órgano más representativo y participativo en la toma de decisiones sobre la red vial, con la participación del alcalde, Ingeniero de la Unidad Técnica, un representante nombrado por el Concejo Municipal, un representante nombrado por los Concejos de Distritos y un representante de las Asociaciones de

Desarrollo de la Comunidad. Esta Junta propondrá el destino de los recursos de la Ley 8114, así como otras competencias que le confiere la ley.

Desarrollar un nuevo diagnóstico de la red vial cantonal, con la participación de la población. .

Actualizar el inventario de la red vial cantonal, para contar con información más completa y actualizada.

Evaluar el estado de los puentes del cantón, para crear un plan de inversión y mantenimiento.

Como resultado de las propuestas antes planteadas, y en conjunto con la Junta Vial Cantonal, se creará un plan de inversión de obra pública, de forma justa, equitativa y más acorde a las necesidades reales del cantón.

Rediseñar y aplicar el Plan de Conservación y Seguridad Vial Cantonal, para mejorar la seguridad vial.

Crear espacios públicos donde la Junta Vial Cantonal rinda cuentas de sus acciones.

Construir tres atracadores modernos en los puertos de Puerto Thiel, Puerto San Pablo y Puerto Coyote, para promover el turismo y mejorar las condiciones de los pescadores artesanales.

Impulsar un plan de construcción de aceras inclusivas, para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Proyecto de abastecimiento de material

Actualmente existen 402, 81 Km de caminos en lastre alrededor del cantón, donde se evidencia un problema notable con la atención de estos caminos, por la falta de material de lastre..

Es por ello, que nuestra propuesta es realizar un estudio y la solicitud a la Dirección de Geología y Minas, para abrir un permiso de extracción de material alguno de los ríos del cantón, donde no existan concesiones actualmente; y donde se garantice el respeto de las normas ambientales de dicho proceso.

Permiso temporal para la extracción de 20 000 m³, por medio de la Ley 8488 de Emergencia.

Permiso de Concesión a largo plazo, para la extracción de más 200 000 m³.

Hacer la contratación administrativa para el alquiler de Quebrador con los operadores, para la extracción de materiales.

Programa de Enlace Comunal

Se creará un Programa de Enlace Comunal, que trabajará en coordinación con las Asociaciones de Desarrollo Comunal, ASADAS, grupos organizados de las comunidades del cantón.

Con el programa se creará una Cartera de Proyectos, donde se atiendan las diversas iniciativas que se desarrollan en las comunidades para el bienestar de su población (salones comunales, cocina, parques infantiles, mejoramiento vial y fluvial, ideas productivas etc)

Se gestionará un plan de Cooperación Interinstitucional, que permitirá tramitar y obtener recursos económicos para el finamiento de proyectos, con organizaciones como Dinadeco, Inder, Fondo Comunitario para Guanacaste, Embajadas y Empresa Privada, para el financiamiento y el apoyo de proyectos y programas dirigidos a promover el desarrollo integral de las comunidades.

Ordenamiento Territorial

Desde nuestra administración, se impulsará un desarrollo territorial ordenado, normado,

donde se regule y planifique el uso de suelo de forma responsable, llevando al cantón a un mejor crecimiento y desarrollo de su territorio.

Se diseñará y planificará un Plan Regulador Urbano Cantonal, con el objetivo de llevar acciones concretas, con base a criterios de conectividad geográfica, territorial y económica, que permita el crecimiento correcto de los asentamientos humanos, infraestructura, servicios y la disminución de riesgos en las comunidades y los distritos del cantón. Para su ejecución, de debe trabajarse en la articulación de fondos no reembolsables con el INDER y mediante la figura de préstamo con entidades como el IFAM o el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Para el aprovechamiento óptimo de los recursos territoriales y alcanzar un desarrollo estratégico, proponemos las siguientes acciones:

- Aplicar la ley 8220 de simplificación los trámites a la solicitud de usos del suelo.
- Finalizar los Planes Reguladores de la Zona Marítima Terrestre, y crear una reglamentación técnica al artículo 49 de la Ley de Zona Marítima Terrestre, con el fin de regular y hacer más justo el pago del canon.
- Establecer un plan de acompañamiento al plan regulador, atendido por la oficina de Catastro, Zona Marítima Terrestres y consultores profesionales en materia de planes reguladores, para finalizar en 4 años.
- Reajustar los Planes Reguladores Zona Marítima Terrestre existentes, con una orientación de mejoramiento de desempeño de riesgo y de desarrollo de infraestructura.

- Aplicar un sistema de control cruzado con el Registro Nacional e Instituto Costarricense de Turismo, donde la información de las concesiones coincida, en la base de datos de ambas instituciones.

- Establecer un plan de acompañamiento al Sistema de Permisos de Construcción, con el objetivo de mejorar la aplicación y otorgamiento, conforme a la Ley 6043.



GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

En el cantón de Nandayure, es necesario trabajar y promover fehacientemente el desarrollo sostenible, como el modelo de trabajo a largo plazo por las diversas instituciones públicas y privadas. Donde se construya un compromiso auténtico con la agenda de cambio climático mundial y los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

Es importante destacar la necesidad de una visión estratégica a largo plazo, que formule las pautas a trabajar y oriente un desarrollo de la mano con las comunidades, en materia de inversión y desarrollo de obras a lo largo del cantón.

En relación con el papel que desempeñará la Municipalidad en la gestión y responsabilidad ambiental, se asumirá un rol protagónico en el quehacer sostenible de los recursos naturales que posee el cantón para beneficio de su población. Es por ello, que se considera pertinente trabajar en la protección y en el uso racional de estos, a través de un ordenamiento territorial, una gestión integral de los residuos, un manejo de las aguas residuales, y un mejoramiento en el suministro de agua potable, además de la disminución de los gases de efectos invernadero que se generan en el cantón.

Igualmente, se espera establecer por medio de los Concejos de Distrito los Consejos Locales ambientales para que sirvan de vínculo entre las comunidades y la municipalidad, en la implementación de las acciones estratégicas de la gestión ambiental del territorio de influencia del Consejo.

Programa de Gestión Integral de Residuos

En nuestra administración, los servicios que ofrecerá la Municipalidad se orientarán por un

cumplimiento de las diferentes normativas en tema de residuos con el objetivo de ser más eficientes, tener un mayor alcance para aquellas comunidades que carecen de alguna alternativa, por medio de la implementación de métodos y tecnologías para la atención adecuada de los residuos sólidos ordinarios. Es por ello, que planteamos las siguientes propuestas :

Articular un trabajo en conjunto con las diferentes instituciones, empresa privada y organizaciones comunitarias, para dar un alcance real al Plan Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.

Se desarrollarán centros comunitarios para la recuperación de los residuos sólidos valorizables, con el fin de brindar una alternativa a las comunidades, que actualmente carecen del servicio de recolección de residuos sólidos ordinarios.

Establecer rutas distritales bisemanales o mensuales para la recolección de aquellos residuos (basura) no valorizables que requieren ser llevados a un relleno sanitario.

Crear alianzas estratégicas con otros municipios, organizaciones y la empresa privada, para la recuperación, clasificación, almacenamiento y aprovechamiento de los materiales reutilizables, buscando impactar positivamente sobre la conservación del medio ambiente de las comunidades, además, generar ingresos a las familias que se dediquen a las actividades de recuperación de residuos valorizables.



Fortalecer y dar acompañamiento al trabajo a nivel cantonal del al Centro de recuperación de envases vacíos de agroquímicos del programa Limpiemos Nuestros Campos promovido por el Servicio Fitosanitario del Estado del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG); asimismo ampliar la influencia del programa en el cantón de Nandayure.

Continuar y crear nuevas campañas de recuperación de residuos sólidos no tradicionales valorizables como los residuos electrónicos y eléctricos, así como aquellos residuos no valorizables como llantas y colchones para la prevención de criaderos de mosquito, en cada distrito del cantón.

Iniciar un programa de voluntario desde donde se promueva la protección y conservación de las microcuencas hidrográficas cantonales, playas, bosques, manglares y corredores biológicos del cantón, donde se pueda articular un trabajo conjunto con los Centros Educativos, Universidades, Corredor Biológico Hojanca-Nandayure y la población del cantón.

Promover desde la municipalidad la participación de comunidades, organizaciones e instituciones, incluida la misma municipalidad en las diferentes categorías del programa de Bandera Azul, tales como playa, comunidades, clima neutral, cambio climático, salud comunitaria, microcuencas hidrográficas, eventos masivos, centros educativos, como parte del compromiso y el reconocimiento de sostenibilidad ambiental que requiere el cantón a nivel regional y nacional.

Fortalecer el trabajo operativo y administrativo de la Unidad de Gestión Ambiental para que adquiera un mayor impacto institucional en áreas como la educación ambiental en comunidades, atención de denuncias por vertederos clandestinos, formulación de proyectos relacionados con la recuperación y comercialización de los residuos valorizables, así como en la coordinación del trabajo interinstitucional.

Creación de un sistema de atención de aguas residuales

En la actualidad, el manejo de las aguas residuales en el cantón es deficiente, lo que genera un impacto negativo en el medio ambiente y la salud pública. Ya que el vertido de aguas residuales sin tratamiento a los cuerpos de agua genera una serie de problemas ambientales, como la eutrofización, la contaminación de las aguas subterráneas y la contaminación de los ecosistemas acuáticos.

Se desarrollará un proyecto de creación de un sistema de atención de aguas residuales "planta de tratamiento", que llevará una serie de etapas, para su ejecución en 4 años.

- 1-Estudio técnico, diseño y estudio de factibilidad del proyecto.
- 2-Compra y adquisición del terreno
- 3-Licitación y contratación.
- 4-Construcción y operación de la planta de tratamiento de agua residuales.

El costo del proyecto puede superar los \$4 000 000, es por ello, que debe trabajarse en la articulación de fondos no reembolsables con programas como el Bono Comunal del Banvhi, cooperación internacional y mediante la

la figura de préstamo con entidades como el IFAM o el Programa de Financiamiento de Infraestructura Municipal del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Complementariamente se debe supervisar desde el gobierno local la construcción, gestión y mantenimiento de las fosas sépticas, para evitar que contaminen el medio ambiente.

Programa de Protección del Medio Ambiente

En el 1987 la Naciones Unidas dictaminó que “está en manos de la Humanidad hacer que el desarrollo sea sostenible o duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Una de las principales preocupaciones a nivel cantonal, es la preservación y conservación del medio ambiente, como una herencia fortuita para las futuras generaciones; es por ello, que es de suma importancia un trabajo serio y responsable para la protección de las **cuencas hidrográficas, Refugios Silvestres, Manglares, Reservas Nacionales, y Corredores Biológicos del Cantón**. Por lo tanto, queremos llevar una serie de propuestas, que nos permitan proteger desde el quehacer de la Municipalidad el Medio Ambiente.

Articular un trabajo en conjunto, con el SINAC Hojancha-Nandayure, Dirección de Agua del MINAE, Fuerza Pública, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Corredor Biológico Hojancha-Nandayure y SINAC, para llevar una agenda programática ante los esfuerzos que debe realizar el cantón, en la agenda de cambio climático mundial y objetivos de Desarrollo Sostenible 2023.

Impulsar desde la Unidad de Gestión Ambiental, proyectos de reforestación en las áreas de protección de ríos y otras zonas de relevancia ambiental a nivel de Zona Marítima Terrestre, microcuencas hidrográficas, áreas de protección de captaciones de agua para el consumo humano, Refugios de Vida Silvestres, Manglares, y Corredores Biológicos presentes en del Cantón; asimismo trabajar en una mayor vigilancia de aquellas actividades que atenten en contra el ambiente.

Gestionar desde la Municipalidad la generación de actividades económicas sostenibles con el medio ambiente, con el apoyo de Fondos Verdes, donde cree un equilibrio entre aprovechen de los recursos y la sostenibilidad del medio ambiente; además de luchar contra prácticas que afecten o dañen la flora y fauna del cantón.

Coordinar con las Universidades, el Corredor Biológico Hojancha-Nandayure y SINAC, programas educativos dirigidos a las comunidades, escuelas y colegios del cantón, sobre la conservación y preservación del medio ambiente

Programa de Reducción de Riesgos de Desastres

En los últimos años, el cantón ha sido afectado por varios eventos de desastre, lo que ha causado daños significativos a la infraestructura y a las comunidades locales.

Para reducir los riesgos de desastres en Nandayure, es necesario adoptar un enfoque integral que aborde las amenazas naturales, la exposición y la vulnerabilidad.

Se va trabajar en una gestión correctiva y una



gestión prospectiva del riesgo, con un enfoque de trabajo de gestión interinstitucional y con diversos sectores de la sociedad, para la planificación e implementación de acciones orientadas a contribuir con la disminución de los impactos y pérdidas humanas, materiales y ambientales, ocasionadas por las emergencias y desastres naturales en el cantón.

Se fundamenta en el marco en la Ley de Emergencia 8488, la política nacional y Plan Nacional de Reducción de Riesgo a Desastres de Costa Rica 2016-2030.

Crear la oficina de prevención y riesgo municipal, encargada de ser el brazo ejecutor de la Comisión Cantonal de Emergencias desde donde se gestionará a lo interno junto con los comités distritales de emergencia, planes de contingencia y preventivos para mitigar las afectaciones en las comunidades.

Establecer un programa de alerta temprana cantonal desde donde se vigilará de manera constante las áreas donde existan riesgos por desastres naturales, en conjunto con la Consejo Nacional de Emergencias, Comisión Cantonal de Emergencias, la oficina de prevención y riesgo, la unidad de gestión ambiental, el departamento de ingeniería de la municipalidad.

Iniciar un proceso de capacitación en materia de prevención y situación de desastres naturales a las Comunidades y Distritos. Así mismo, crear un mapa de albergues y rutas alternativas en caso de emergencia.

Crear un protocolo de emergencia en las comunidades y brigadas de vigilancia en las zonas donde existe un alto riesgos de ser afectados por inundaciones, avalanchas o deslizamientos.

Crear un programa de reubicación de viviendas, para los hogares que poseen vulnerabilidad a desastres naturales; asimismo evitar las construcciones y desarrollo de infraestructura en zonas de riesgo de desastres naturales, mediante la normativa de usos de suelos y permisos de construcción restringidas en zonas de alto riesgo de desastres.

Crear un plan de intervención de obras en cause de río en los sectores más críticos y de constante inundación en el cantón, mediante un trabajo articulado con el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, la Comisión Nacional de Emergencia y la Dirección de Aguas de Minae.

Articular un trabajo coordinado entre las Comunidades, Municipalidad y el Poder Ejecutivo, para hacer una efectiva aplicación de los recursos económicos provenientes de Comisión Nacional de Emergencia. Asimismo, crear una mesa de diálogo y el trabajo de campo, en compañía de las comunidades afectadas por los desastres naturales.

